

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1830

COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con las reservas de gas natural en todo el territorio nacional.

1. **Fadul.** (6.262-D.-2010.)
2. **Pérez (A. J.), Videla, Rossi (C. L.), Pansa, Merlo y Bianchi.** (6.275-D.-2010.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La comisión de Energía y Combustibles ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con las reservas de gas natural en todo el territorio nacional y, de los señores diputados Pérez (A. J.), Videla, Rossi (C. L.), Pansa, Merlo y Bianchi, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con las reservas de gas natural en todo el territorio nacional y; por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, informe a esta Honorable Cámara:

1. ¿Qué cantidad de metros cúbicos de petróleo, de las reservas de nuestro país, se han consumido en los últimos cinco años? ¿Qué medidas se han adoptado con el fin de reponer los recursos extraídos?

2. ¿Qué cantidad de metros cúbicos de gas, de las reservas argentinas, fueron consumidos en los últimos cinco años? ¿Qué acciones se han realizado a efectos de reponer dichos recursos?

3. ¿A cuánto ascienden las reservas en petróleo y gas de nuestro país? ¿Cuál es el plazo estimado de duración de las mismas? ¿Qué medidas se encuentran en curso destinadas a mantener y desarrollar los recursos energéticos de nuestro país?

4. Reservas comprobadas de gas natural en cuencas existentes en el territorio nacional, hasta el fin de las concesiones y hasta el fin de la vida útil, discriminadas por provincias.

5. Volúmenes de gas importado en el primer semestre del corriente año, ingresado al país por cañerías, gasoductos y por barcos, especificando pormenorizadamente el volumen mensual importado, los países de origen desde donde se importó y los montos pagados, detallando el valor del millón de BTU vigente en cada transacción.

6. Volúmenes de gas natural exportados en el primer semestre del corriente año, por cañerías y/o gasoductos, especificando pormenorizadamente el volumen mensual exportado, el listado de productores exportadores de gas natural, el país de destino al que se exportó y el monto en divisas percibidos por el mismo, detallando el valor del millón de BTU vigente en cada transacción.

7. Derechos de exportación percibidos mensualmente por la Nación por ventas de gas natural en el primer semestre del corriente año.

8. Regalías mensuales percibidas por las provincias y por la Nación en concepto de producción de gas natural durante el primer semestre del corriente año.

9. Volúmenes totales de gas natural consumidos en todo el territorio nacional durante el primer semestre del año 2010, precio promedio pagado al productor

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara.

nacional y costo de transporte del año 2010, precio promedio pagado al productor nacional y costo de transporte del mismo.

10. Precios, en U\$S/MMBTU, percibidos por los productores de gas por sus ventas locales durante el primer semestre del año 2010.

11. Análisis pormenorizado del valor promedio de venta del gas vendido por los productores del territorio nacional al mercado interno, comparado con el valor del gas natural importado por gasoductos y por barcos durante el primer semestre del año 2010.

12. Proyecciones de demanda total de gas natural en el territorio nacional para los próximos diez años.

13. Si existen proyectos en ejecución de exploración de cuencas de gas natural en el territorio nacional.

Sala de comisión, 16 de noviembre de 2010.

*Fernando E. Solanas. – José R. Brillo.
– Horacio R. Quiroga. – Miguel L.
Bonasso. – Ricardo Buryaile. – Ricardo O.
Cuccovillo. – Gustavo Cusinato. – Hipólito
Faustinelli. – Juan C. Morán. – Julián
Obiglio. – Carlos Urlich. – Néida Belous.
– Omar B. de Marchi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Energía y Combustibles, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada Fadul (6.262-D.-2010) y de los señores diutados Pérez (A. J.), Videla, Rossi (C. L.), Pansa, Merlo y Bianchi, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Fernando E. Solanas.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Considerando que el gas natural es un recurso estratégico y escaso para el país, y atendiendo a que por mandato constitucional debemos velar para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, mediante la utilización racional de nuestros recursos naturales, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente pedido de informes.

Mora L. Fadul.

2

Señor presidente:

En los últimos años hemos podido vivenciar, cómo, con cada pico estacional, la matriz energética de nuestro país cedía frente a la demanda.

La demanda supera la oferta energética.

Nuestro país, rico en recursos naturales, en especial energéticos, es hoy un país importador. Hemos consumido gran parte de los recursos de la Argentina en materia energética.

El horizonte de reservas se ha venido acortando: en el año 1970 el país contaba con reservas en petróleo por 17 años y de gas por 22 años. En la actualidad el plazo de las mismas es de 11 y 7 años, respectivamente.

Señor presidente, hemos perdido la autosuficiencia energética y vamos en camino a ser una nación sin recursos en la materia.

Hoy dependemos principalmente de Bolivia, Venezuela y Brasil para abastecer el mercado interno.

Es por ello que la finalidad del presente proyecto es contar con datos oficiales que permitan conocer pormenorizadamente cuál es la real situación del país en materia de energía y qué medidas se están adoptando desde el gobierno nacional para reponer los recursos propios extraídos.

En el entendimiento de que la sustentabilidad de la matriz energética de nuestro país es la base sobre la que se sostiene el desarrollo económico de la Nación, es que solicitamos a nuestros pares acompañen el presente pedido de informes.

*Alberto J. Pérez. – Nora E. Videla. – Ivana
M. Bianchi. – Mario R. Merlo. – Cipriana
L. Rossi. – Sergio H. Pansa.*

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que, a través de los organismos correspondientes, informe sobre los siguientes puntos:

1. Reservas comprobadas de gas natural en cuencas existentes en el territorio nacional, hasta el fin de las concesiones y hasta el fin de la vida útil, discriminadas por provincias.

2. Volúmenes de gas importado en el primer semestre del corriente año, ingresado al país por cañerías, gasoductos y por barcos, especificando pormenorizadamente el volumen mensual importado, los países de origen desde donde se importó y los montos pagados, detallando el valor del millón de BTU vigente en cada transacción.

3. Volúmenes de gas natural exportados en el primer semestre del corriente año, por cañerías y/o gasoductos, especificando pormenorizadamente el volumen mensual exportado, el listado de productores exportadores

de gas natural, el país de destino al que se exportó y el monto en divisas percibidos por el mismo, detallando el valor del millón de BTU vigente en cada transacción.

4. Derechos de exportación percibidos mensualmente por la Nación por ventas de gas natural en el primer semestre del corriente año.

5. Regalías mensuales percibidas por las provincias y por la Nación en concepto de producción de gas natural durante el primer semestre del corriente año.

6. Volúmenes totales de gas natural consumidos en todo el territorio nacional durante el primer semestre del año 2010, precio promedio pagado al productor nacional y costo de transporte del mismo.

7. Precios, en U\$S /MMBTU, percibidos por los productores de gas por sus ventas locales durante el primer semestre del año 2010.

8. Análisis pormenorizado del valor promedio de venta del gas vendido por los productores del territorio nacional al mercado interno, comparado con el valor del gas natural importado por gasoductos y por barcos durante el primer semestre del año 2010.

9. Proyecciones de demanda total de gas natural en el territorio nacional para los próximos diez años.

10. Si existen proyectos en ejecución de exploración de cuencas de gas natural en el territorio nacional.

Mora L. Fadul.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través de los organismos que correspondan, informe a esta Honorable Cámara:

I. ¿Qué cantidad de metros cúbicos de petróleo, de las reservas de nuestro país, se han consumido en los últimos cinco años? ¿Qué medidas se han adoptado con el fin de reponer los recursos extraídos?;

II. ¿Qué cantidad de metros cúbicos de gas, de las reservas argentinas, fueron consumidos en los últimos cinco años? ¿Qué acciones se han realizado a efectos de reponer dichos recursos?;

III. ¿A cuánto ascienden las reservas en petróleo y gas de nuestro país? ¿Cuál es el plazo estimado de duración de las mismas? ¿Qué medidas se encuentran en curso destinadas a mantener y desarrollar los recursos energéticos de nuestro país?

Alberto J. Pérez. – Nora E. Videla. – Ivana M. Bianchi. – Mario R. Merlo. – Cipriana L. Rossi. – Sergio H. Pansa.